



Corte Suprema de Justicia de la Nación

VISTO:

Que por las presentes actuaciones tramitan los trabajos de reparación del cielorraso en un local ubicado en el Alto Tribunal; y

CONSIDERANDO:

Que a fojas 1/3 obran el presupuesto, los antecedentes y la solicitud efectuada por la Subdirección de Infraestructura de Tribunal.

Que por las características del servicio que nos ocupa, resulta conveniente el otorgamiento de una partida especial, debiendo rendir cuenta documentada de su efectivización.

Que el Departamento de Contabilidad y Presupuesto a fojas 4 realizó la reserva de fondos con cargo a las partidas presupuestarias del ejercicio financiero 2019.

Que ha tomado debida intervención la Asesoría Jurídica de la Dirección Jurídica General.

Por ello, y en virtud de las atribuciones conferidas mediante resolución n° 302/2019, SE RESUELVE:

1º) Autorizar a liquidar y abonar a la Subdirección de Gestión Interna y Habilitación una partida especial por la suma de pesos ciento cincuenta y tres mil setecientos cincuenta (\$153.750,00.-) en concepto de partida especial, con cargo a rendir cuenta de su inversión.

2º) Imputar el presente gasto a la cuenta: “05-21-00-00-01-0002-3-3-1-00000-1-1.3” del presente ejercicio financiero.

3º) Autorizar a los departamentos involucrados a realizar los ajustes contables y financieros que correspondan.

Regístrese, comuníquese, publíquese en el portal de la Corte Suprema de Justicia de la Nación en Internet, y gírese a la Dirección de Administración.